



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 2 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	MARCO NORMATIVO	6
3.	ANTECEDENTES	9
4.	METODOLOGÍA	9
	COMPONENTE TRANSVERSAL	10
5.	DECLARACIÓN	10
6.	OBJETIVO	10
7.	ALCANCE.....	11
8.	PLANEACIÓN	11
8.1	Plan de ejecución, seguimiento y monitoreo.....	12
9.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	12
9.1	Administración de riegos	12
9.1.1.	Gestión de riesgos para la integridad pública	12
9.1.2.	Gestión de riesgos de LA/FT/FP	13
9.1.3.	Canales de denuncia	13
9.1.4.	Debida diligencia	14
9.2	Redes y articulación	15
9.2.1.	Redes internas	15
9.2.2.	Redes externas	16
9.3	Modelo de Estado Abierto	16
9.3.1.	Acceso a la información pública y transparencia	16
9.3.2.	Integridad pública y cultura de la legalidad	16
9.3.3.	Dialogo y corresponsabilidad	17
9.4	Iniciativas adicionales	18
10.	SUPERVISIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN	18
11.	REPORTES	21
12.	FORMACIÓN	22



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 3 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

13.	COMUNICACIÓN	22
14.	AUDITORÍA Y MEJORA	23
	COMPONENTE PROGRAMÁTICO	24
15.	Anexo 1. Plan de ejecución, seguimiento y monitoreo.	24



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 4 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) se constituye como una iniciativa fundamental para fortalecer la integridad y la transparencia en las entidades públicas de Colombia. Su objetivo es promover una cultura de legalidad y establecer mecanismos efectivos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción en el ejercicio de la función pública.

La implementación del PTEP es de carácter obligatorio para todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal, independientemente de su régimen de contratación.

Este programa se estructura en torno a cuatro componentes principales:

- Administración de riesgos:** Identificación y gestión de riesgos de corrupción en los procesos institucionales.
- Construcción de redes y fortalecimiento de la articulación:** Fomento de la colaboración interinstitucional y con la sociedad civil para prevenir y combatir la corrupción.
- Promoción de una cultura de la legalidad y construcción de un Estado Abierto:** Desarrollo de acciones que incentiven la ética y la transparencia en la gestión pública.
- Otras iniciativas adicionales:** Implementación de medidas complementarias que refuercen la integridad institucional.

El Decreto 1122 de 2024, expedido el 30 de agosto de 2024, reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, estableciendo las directrices para la creación y ejecución de los PTEP en las entidades públicas. Este decreto asigna a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República la función de definir las características, estándares, elementos, requisitos, procedimientos y controles mínimos que deben cumplir estos programas, con un enfoque basado en la gestión de riesgos.

En este sentido, el **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)** es una estrategia integral diseñada para consolidar los principios de transparencia, integridad y responsabilidad en las entidades públicas de Colombia. Basado en lo dispuesto por el **Decreto 1122 de 2024**, este programa establece los lineamientos necesarios para prevenir la corrupción, garantizar la rendición de cuentas y promover una cultura organizacional fundamentada en valores éticos y legales.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 5 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

La adopción del PTEP busca garantizar que las entidades públicas operen bajo los principios de transparencia, integridad y ética, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones y contribuyendo a la construcción de un Estado más justo y equitativo.

La implementación del PTEP no solo busca prevenir actos de corrupción, sino también garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente, equitativa y conforme a los intereses de la ciudadanía. Este programa es una herramienta esencial para recuperar y fortalecer la confianza en las instituciones del Estado, promoviendo la legitimidad y la gobernabilidad democrática.

Es importante mencionar que el presente programa sustituye el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Como documento complemento, presentamos junto con el PTEP, la matriz de riesgos de corrupción propuesta para la vigencia 2025.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 6 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

2. MARCO NORMATIVO

A continuación, se precisan las normas de aplicabilidad en lo que corresponde al tema de transparencia, ética, anticorrupción:

- **Constitución Política de 1991:** Artículos relacionados con la lucha contra la corrupción; 23,90,122,123,124,125,126,127,128,129,183,184,209 y 270.
- **Ley 80 de 1993:** *“Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.*
- **Ley 87 de 1993:** *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.*
- **Ley 850 de 2003:** *“Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.*
- **Ley 909 de 2004:** *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, Gerencia pública y se dictan otras disposiciones”.*
- **Ley 962 de 2005:** *“Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”.*
- **Ley 1437 de 2011:** *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.*
- **Ley 1474 del 2011:** *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.*
- **Decreto Nacional 019 de 2012:** *“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.*



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 7 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

- **Ley 1581 de 2012:** “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.
- **Decreto 1450 de 2012:** “Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 019 de 2012”.
- **Decreto 2641 del 2012:** “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”.
- **Ley 1712 de 2014:** “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- **Ley 1757 de 2015:** “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.
- **Ley 1755 de 2015:** “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.
- **Decreto 1078 de 2015:** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.
- **Decreto 1083 de 2015:** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- **Decreto 124 de 2016:** “Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- **Decreto 1499 de 2017:** “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- **Ley 1915 de 2018:** “Por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos y las demás leyes que traten de este tema”.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 8 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

- **Decreto 612 de 2018:** “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.
- **Decreto 2106 de 2019:** “Por la cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.
- **Resolución 1519 de 2020:** “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.
- **Ley 2195 de 2022:** “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- **Decreto 1122 de 2024:** “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 9 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

3. ANTECEDENTES

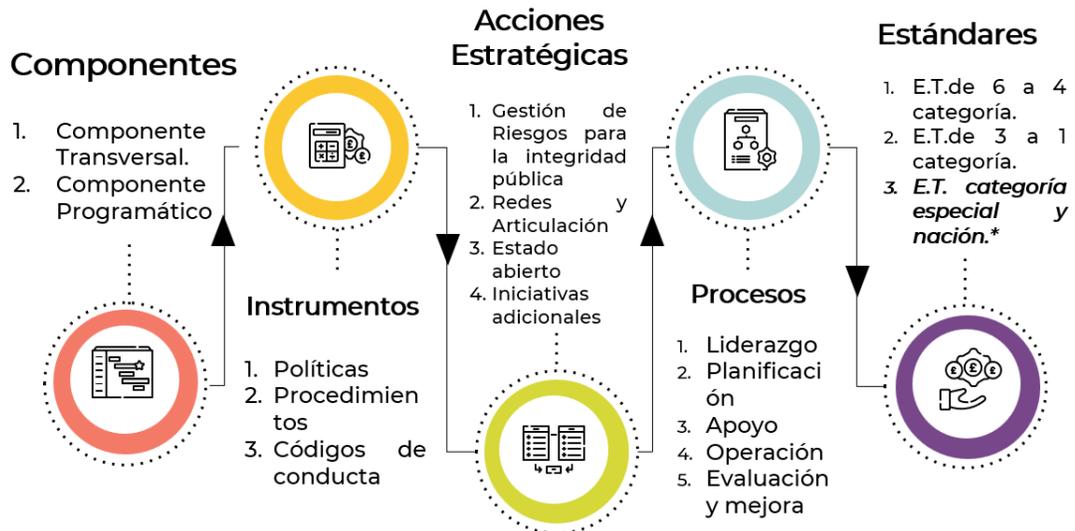
¿QUÉ ES LA TRANSPARENCIA Y LA ÉTICA PÚBLICA?

La Transparencia y la Ética Pública son principios fundamentales para garantizar una gestión responsable, honesta y eficiente en el sector público. Ambos conceptos están interrelacionados y son esenciales para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones del Estado, promover el respeto por los recursos públicos y fomentar una cultura de legalidad.

4. METODOLOGÍA

De acuerdo con el Decreto 1122 de 2024, está sugerida de la siguiente manera:

PROPUESTA METODOLÓGICA





**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 10 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

COMPONENTE TRANSVERSAL

5. DECLARACIÓN

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, en el desarrollo de su misión, la cual es ser “un ente corporativo de carácter público, creada por ley, encargada de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de ambiente, recursos naturales renovables y cambio climático, aplicando las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento”, se compromete a observar los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, así como a implementar las acciones que allí se integren, guiados siempre por los valores institucionales adoptados en su Código de Integridad.

Igualmente, se compromete a cumplir con todos los requisitos y las directrices establecidas por el Gobierno Nacional. Su gestión enfocada hacia resultados se fundamenta en los valores institucionales y en la gestión e implementación de las acciones que se estipulen en el presente programa.

6. OBJETIVO

El Programa de Transparencia y Ética Pública tendrá como objetivo promover la cultura de la legalidad al interior de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 11 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

7. ALCANCE

Las políticas y procedimientos definidos en este programa deben ser aplicadas e implementadas por todos los líderes de los procesos, funcionarios, contratistas y proveedores de la CDMB.

Roles:

ROL	RESPONSABLE	LÍNEA DE DEFENSA
Supervisión	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Línea estratégica
Monitoreo	Líderes de proceso y sus equipos de trabajo	Primera línea
Administración	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	Segunda línea
Auditoría y Mejora	Oficina de Control Interno	Tercera línea

8. PLANEACIÓN

La formulación, validación, consolidación, aprobación, publicación, ejecución y modificación o reformulación del Programa de Transparencia y Ética Pública se realizará según lo estipulado en el **Procedimiento de Planeación, Seguimiento y Control a la Gestión Institucional** identificado con el código E-GE-PR04 y en el **Instructivo de Planificación del SIGC** identificado con el código E-GE-IT01.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 12 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

8.1 Plan de ejecución, seguimiento y monitoreo.

La planeación anual de ejecución, seguimiento y monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública se diseñará de acuerdo con el **Cronograma de Ejecución Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP**, el cual es un anexo del presente documento (Anexo 1).

9. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

9.1 Administración de riesgos

9.1.1. Gestión de riesgos para la integridad pública

Para la implementación de la gestión del riesgo, la CDMB realiza un análisis de las estrategias, la formulación de los objetivos y la implementación de los mismos en la toma de decisiones, permitiendo una identificación del riesgo adecuada a las necesidades de la Entidad, con un enfoque preventivo que permite la protección de los recursos, alcanzar mejores resultados y mejorar la prestación de servicio a los usuarios y a la comunidad en general.

La gestión del riesgos se realiza en base a la Política de Administración del Riesgo de la Entidad, que responde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión según Decreto 1499 de 2017 y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI buscando reglamentar el alcance del Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC) y su articulación con el Sistema de Control Interno, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de los organismos y entidades del Estado.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 13 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

La CDMB administra los riesgos identificándolos, analizándolos y valorándolos, asegurando razonablemente el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos. Estas actividades se realizan según el **Manual de Administración del Riesgo** identificado con el código E-GE-MA02.

Dicho documento se basa en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por lo tanto, la CDMB actualizará su metodología en concordancia con las versiones que se generen en el documento base.

9.1.2. Gestión de riesgos de LA/FT/FP

Con el fin de gestionar la posibilidad de afectación económica o reputacional para la entidad u organización por ser utilizada, en forma directa o indirecta, como instrumento para lavado de activos (LA), financiación del terrorismo (FE) y la proliferación de armas de destrucción masiva (FP) la CDMB aplicara la metodología establecida para tal fin una vez se actualice la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

9.1.3. Canales de denuncia

Con el objetivo de controlar los riesgos para la integridad pública y de LA/FT/FP la CDMB pone a su disposición los canales de comunicación como canales institucionales de denuncia (manifestación mediante la cual se pone en conocimiento de la CDMB la ocurrencia de un hecho presuntamente delictivo) garantiza el tratamiento de los reportes recibidos y la protección del denunciante.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 14 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

Es posible radicar una denuncia a través de los siguientes medios dispuestos por la CDMB:

- Página web www.cdmb.gov.co: En el menú principal selecciona la opción: "Recepción de PQRSD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias)" y has clic en el link de Recepción de PQRSD.
- Correo electrónico: soytransparente@cdmb.gov.co
- Atención telefónica: (607) 6970241
- Atención presencial: Carrera 23 No. 37 – 63 Bucaramanga, Santander

9.1.4. Debida diligencia

Un control estandarizado que se debe incorporar en la CDMB, a través de su política de administración de riesgos para la integridad pública y de LA/FT/FP, es contar con un procedimiento para realizar procesos de debida diligencia para el conocimiento de la contraparte.

En contexto, el foro global sobre transparencia e intercambio de información con fines fiscales (OCDE y BID, 2022), expone que la transparencia de los beneficiarios finales ha adquirido relevancia en los últimos años porque desempeña un papel central en la transparencia fiscal, la integridad del sector financiero y la aplicación de las leyes. El uso ilícito de entidades jurídicas (sociedades mercantiles, fundaciones, sociedades de personas, fideicomisos, etc.) facilita la evasión fiscal, la corrupción y el lavado de dinero.

Según el Glosario del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), un beneficiario final es: la(s) persona(s) natural(es) que finalmente posee(n) o controla(n) a un cliente y/o la persona natural en cuyo nombre se realiza una transacción. Incluye también a las personas que ejercen el control efectivo final sobre una persona jurídica u otra estructura jurídica.

En el glosario del GAFI se aclara que las expresiones "que finalmente posee o controla" y "control efectivo final" se refieren a las situaciones en las que la propiedad o el control se ejercen mediante una cadena de propiedad u otros medios de control indirecto.

El abordaje y la metodología para la operación de este control será definida



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 15 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

9.2 Redes y articulación

9.2.1. Redes internas

Con el objetivo de garantizar el dialogo e intercambio de datos sobre el contenido del Programa, la CDMB cuenta con instancias como el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual tiene como funciones, entre otras, servir de instancia de coordinación para la implementación y mantenimiento de cada una de las políticas de gestión y desempeño del MIPG; y gracias a la articulación del Programa en sus diferentes componentes, acciones, herramientas o instrumentos, procesos y estándares con las diferentes dimensiones y políticas de gestión y desempeño integrantes del Modelo, se garantiza el flujo de información requerida para su debida ejecución.

De igual forma el Comité de Coordinación de Control Interno, el cual tiene como funciones, entre otras, evaluar el estado del Sistema de Control Interno y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normativa vigente, de los informes presentados por el Jefe de la Oficina de Control Interno y de otras instancias institucionales, como el Comité de Gestión y Desempeño; y aprobar el Plan Anual de Auditoría de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, presentado por el Jefe de la Oficina de Control Interno, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración; garantiza el componte transversal de la auditoria y mejora, insumos requeridos para optimizar el Programa.

La CDMB verificará a través del diagnóstico de redes internas, la necesidad de crear o incorporar a la dinámica de cumplimiento del Programa redes o instancias que faciliten el desarrollo de las acciones propuestas.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 16 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

9.2.2. Redes externas

Aun cuando la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, no participa en alguna agremiación o asociación específica, hace parte de redes e instancias de coordinación interinstitucional que permiten el cumplimiento de los mandatos de colaboración armónica y con los deberes de participación.

La CDMB identificara y actualizara a través del mapa de redes y articulación, las instancias externas en las que participa por mandato legal o disposición normativa permitiendo la accesibilidad de dicho mapa al público en general.

9.3 Modelo de Estado Abierto

9.3.1. Acceso a la información pública y transparencia

La CDMB alineada con el principio de Transparencia y reconociendo el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la información de la Entidad en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley, dispondrá en su página web la información generada, garantizando la transparencia activa como pasiva y la accesibilidad en la información pública, tanto en los menús de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, Atención y Servicios a la Ciudadanía y Participa, como en los medios que disponga para tal fin (redes sociales, instalaciones físicas, etc.), acciones ejecutadas en el marco de la **Política Editorial y actualización de contenidos del sitio web de la CDMB** identificado con el código M-CE-DE01 y el **Procedimiento para la publicación y/o actualización de la página web** identificado con el código M-CE-PR02.

9.3.2. Integridad pública y cultura de la legalidad



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 17 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, mediante el **Código de Integridad** identificado con el código A-TH-DE11 promueve un modelo de conducta que legitime el comportamiento y las acciones de los servidores públicos, buscando que los valores se interioricen en acciones cotidianas, con el propósito de que cada servidor obtenga directrices más directas sobre lo que debe y no debe hacer, mediante acciones pedagógicas que fomenten el valor público, la identidad y la transparencia.

Teniendo en cuenta lo anterior se han definido los 5 valores de acuerdo con el Código de Integridad propuesto por el DAFP determinando una línea de acción cotidiana para los servidores públicos de la Corporación: **Honestidad, Respeto, Compromiso, diligencia y Justicia**, además se adicionan valores corporativos complementarios, buscando que estos Valores hagan parte del engranaje de la entidad.

9.3.3. Dialogo y corresponsabilidad

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de la ciudadanía sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Por su parte, desde la política pública, en el documento CONPES 3654 de 2010 la rendición de cuentas es un ejercicio que invita a las organizaciones estatales y a los servidores públicos enfrentar premios o sanciones por sus actos. Las instituciones públicas, organismos internacionales, los ciudadanos y la sociedad civil tienen el derecho de recibir información, explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.

En este sentido, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 18 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

Meseta de Bucaramanga - CDMB, se encuentra obligada a rendir cuentas y en cumplimiento a lo dispuesto en la legislación, la Entidad desarrolla acciones encaminadas a permitir a los ciudadanos ejercer un control social eficiente, una participación incidente y una rendición de cuentas eficaz, en el marco del **Procedimiento de Participación Social** identificado con el código M-PS-PR01 y del **Procedimiento para la realización de Audiencias Públicas CDMB** identificado con el código M-PS-PR02.

9.4 Iniciativas adicionales

De acuerdo con la Constitución, la normativa, las políticas públicas y enfocados en el propósito mismo del Programa de Transparencia la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, dispone las acciones que en términos de servicio y satisfacción del ciudadano y del usuario se implementan en el desarrollo de su misionalidad.

10. SUPERVISIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con los roles definidos en el alcance del presente documento, se definen a continuación las actividades pertinentes a cada nivel según las líneas de defensa establecidas en la política de gestión y desempeño de control interno:



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 19 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

Línea de Defensa	Responsable	Rol	Actividades
Línea estratégica	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Supervisión	<ul style="list-style-type: none">• Servir de instancia de coordinación para la implementación y mantenimiento del PTEP.• Proponer y hacer seguimiento a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Programa.• Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del PTEP.• Definir mejoras al PTEP, con especial énfasis en las actividades de control establecidas en todos los niveles de la organización y estudiar y adoptar las mejoras propuestas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Primera línea	Líderes de proceso y sus equipos de trabajo	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none">• Formular y ejecutar las acciones pertinentes en el marco de la planeación estratégica institucional.• Gestionar las acciones pertinentes en el marco de la administración y gestión el riesgo de acuerdo a lo establecido en el Manual de



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 20 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

Línea de Defensa	Responsable	Rol	Actividades
			Administración del Riesgo. • Monitorear y evaluar permanentemente las actividades establecidas en el PTEP. • Socializar al interior de su equipo las acciones, actividades, herramientas e instrumentos de su resorte establecidos en el PTEP y promover su correcta ejecución.
Segunda línea	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	Administración	• Liderar la consolidación del PTEP. • Monitorear y evaluar las acciones, actividades, herramientas e instrumentos establecidos en el PTEP.
Tercera línea	Oficina de Control Interno	Auditoria y Mejora	• Efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las acciones, actividades, herramientas e instrumentos consignados en el PTEP.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 21 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

11. REPORTE

El reporte de avances y seguimiento del PTEP se realizará mensualmente a través de un apoyo tecnológico que permitirá que cada responsable registre el resultado de las acciones, actividades, herramientas e instrumentos diseñados para la implementación el PTEP.

El reporte debe estar aprobado por cada jefe de área y debe contener información relevante para los informes de gestión, así como el respectivo soporte que evidencie su cumplimiento. Es responsabilidad de cada líder velar por la calidad de los soportes de su área.

La Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, en el desarrollo de su Plan Operativo vigencia 2025, efectuara el seguimiento al PTEP, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de las acciones, actividades, herramientas e instrumentos enunciados en el citado documento aprobado y publicado en la página web de la CDMB. Dicho seguimiento se realizará cuatrimestralmente con corte a 30 Abril, 30 de Agosto y 30 de Diciembre-25.

Si como resultado del seguimiento se evidencian hallazgos de no conformidades, el responsable de ejecución y monitoreo deberá establecer el plan de mejoramiento en los términos establecidos en el **Procedimientos Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora** identificado con el código V-ES-PR02.

La Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI presentara evaluación del PETP en la instancia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, tomando como insumos los reportes generados por los responsables de la ejecución y monitoreo, el informe generado por la OCI como resultado de las auditorías realizadas y el estado de los planes de mejora si existieren.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 22 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

12. FORMACIÓN

La formación en temas del PTEP se articulará con el Plan Institucional de Capacitación, específicamente con las capacitaciones alineadas con el eje Probidad y ética de lo público. En este mismo marco se tendrá en cuenta el día nacional de la lucha contra la corrupción (18 de agosto¹) y el día internacional contra la corrupción (9 de diciembre²).

13. COMUNICACIÓN

El PTEP una vez aprobado se cargará en la página web institucional en el menú Transparencia y Acceso a la Información Pública / Planeación, Presupuesto e Informes / Plan de Acción / Planes institucionales.

Así mismo el documento estará dispuesto en la intranet institucional dentro de la herramienta tecnológica del Sistema Integrado de Gestión y Control - SIGC, modulo "Instrumentos de Autorregulación".

La modificación o reformulación del Programa de Transparencia y Ética Pública en la vigencia, se realizará según lo estipulado en el **Procedimiento de Planeación, Seguimiento y Control a la Gestión Institucional** identificado con el código E-GE-PR04 y en el **Instructivo de Planificación del SIGC** identificado con el código E-GE-IT01.

De forma periódica, y en todo caso, mínimo dos veces al año, el día nacional de la lucha contra la corrupción y el día internacional contra la corrupción se realizarán campañas de difusión, al exterior de la CDMB, sobre el Programa de Transparencia y su respectivo Plan de Ejecución y Monitoreo y el Informe de Evaluación.

¹ Ley 668 de 2001, por medio de la cual se declara anualmente el 18 de agosto como Día Nacional de la Lucha Contra la Corrupción.

² CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN; NACIONES UNIDAS, Oficina contra la Droga y el Delito, Nueva York, 2004; pág. 8. Extraído de:

https://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 23 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

14. AUDITORÍA Y MEJORA

La Oficina de Control Interno - OCI de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, podrá utilizar las instancias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD y/o el Comité de Coordinación de Control Interno, entre otros espacios, con los objetivos de asesorar a la Alta Dirección en el conocimiento de los contenidos del Programa de Transparencia; articular tanto con los roles de administrador como de monitoreo cursos de acción para la implementación del programa y posterior seguimiento, evaluación, o auditoría y para la socialización y capacitación del programa.

En el desarrollo de su Plan Anual de Auditorías, la OCI incluirá la verificación del cumplimiento de las acciones, actividades, herramientas e instrumentos enunciados en el programa. Dicho seguimiento se realizará como mínimo una vez en cada vigencia y según lo establecido en el **Procedimiento de Auditorías Internas Integrales** identificado con el Código V-ES-PR01.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 24 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

15. Anexo 1. Plan de ejecución, seguimiento y monitoreo.

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Administración de riesgos				
Gestión de riesgos para la integridad pública				
Actualizar los Mapas de riesgos clasificados como riesgos de corrupción vigencia 2025 en todos los procesos de la Entidad	Un Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y publicado en la página web de la Entidad	Líderes de Proceso Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-ene-25	31-ene-25
Actualizar la FODA de la CDMB y las 16 FODAS por proceso, en donde se identifique las Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	Una FODA institucional y 16 FODAs por procesos actualizadas para la vigencia 2025	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-mar-25	30-abr-25
Actualizar los Mapas de riesgos vigencia 2025 en todos los procesos de la Entidad	Un Mapas de Riesgos elaborados y publicados en el SIGC.	Líderes de Proceso Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-mar-25	30-abr-25
Publicar los mapas de riesgos de corrupción definitivos para la vigencia 2025 en la WEB.	Mapa de riesgos de corrupción 2025 definitivo publicado en la WEB	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-may-25	15-may-25
Actualización de la Política de Administración del Riesgo de la CDMB	Una Política de Administración de riesgos actualizada	Director General Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI Líderes de Proceso	1-may-25	15-may-25
Difundir y socializar la Política de administración de riesgos	Cuatro eventos de difusión y socialización de la política de administración de riesgos realizados	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	15-may-25	31-dic-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 25 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Evaluar el conocimiento de los funcionarios en relación con la Política de administración de riesgos.	Una evaluación que mida el conocimiento adquirido por los funcionarios de la CDMB en relación con la política de administración de riesgos	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-jun-25	31-dic-25
Efectuar monitoreo cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción	Tres (3) informes de monitoreo	Líderes de Proceso Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1/03/2025 1/07/2025 1/11/2025	31/03/2025 31/07/2025 30/11/2025
Efectuar seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción	Tres (3) informes de seguimiento	Oficina de Control Interno	1/04/2025 1/08/2025 1/12/2025	30/04/2025 31/08/2025 30/12/2025
Realizar Auditorías internas integrales y seguimientos a los mapas de riesgos por proceso.	informes de Auditoría internas y seguimientos divulgados y socializados	Oficina de Control Interno	1-ene-25	31-dic-25
Consolidar propuesta mapa de riesgos de corrupción de la CDMB vigencia 2026.	Propuesta de mapa de riesgos de corrupción de la CDMB 2026, consolidada de acuerdo a la actualización de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-dic-25	15-dic-25
Presentar en CIGD la propuesta mapa de riesgos de corrupción de la CDMB vigencia 2026	Propuesta mapa de riesgos de corrupción de la CDMB vigencia 2026 de acuerdo a la actualización de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas presentado en CIGD	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	15-dic-25	31-dic-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 26 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Gestión de riesgos de LA/FT/FP				
Fomentar la realización del curso E-Learning de la UIAF en los funcionarios de la CDMB, el cual es de libre acceso cuyo tema es: Lo que debe saber sobre el lavado de activos (LA) y la Financiación del Terrorismo (FT) y riesgos de corrupción.	Servidores públicos capacitados en LA, FT y riesgos de Corrupción.	Secretaria General Coordinación de Gestión del Talento Humano	1-feb-25	31-dic-25
Canales de denuncia				
Divulgación y promocionar los canales de atención al ciudadano frente a una denuncia.	5 productos comunicativos referentes a la divulgación y promoción de los canales de denuncia de la CDMB	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI Profesional Especializado de Comunicaciones	1-ene-25	31-dic-25
Redes y articulación				
Redes internas				
Diagnóstico de Redes internas.	Diagnóstico de Redes internas diseñado	Secretaria General Coordinación de Gestión del Talento Humano	1-ene-25	31-mar-25
Redes externas				
Identificación redes externas y su articulación.	Mapa de redes externas diseñado para su articulación	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-ene-25	30-jun-25
	Articulación y gestión con las redes externas	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-jul-25	30-dic-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 27 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Modelo de Estado Abierto				
Acceso a la información pública y transparencia				
Verificar la actualización de la sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública" de la página web de la CDMB.	4 seguimientos a la sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública" de la página web de la CDMB realizados.	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI Profesional Especializado de Comunicaciones	1/03/2025 1/06/2025 1/09/2025 1/12/2025	31/03/2025 30/06/2025 30/09/2025 31/12/2025
Actualizar el acto administrativo por el cual se fijan las cuantías a cobrar por tarifas de costos y gastos por la venta de bienes y servicios para la vigencia 2025 de la CDMB, donde se determina el costo para la reproducción de la información solicitada por la ciudadanía.	Resolución actualización de tarifas de costos y gastos vigencia 2025 aprobada y publicada	Director General Secretaria General Subdirección Administrativa y Financiera	1-ene-25	30-abr-25
Actualizar los trámites en el SUIT de la Función Pública	Trámites actualizados en el SUIT	Subdirector de Evaluación y Control a la Demanda Ambiental Jefe Oficina Direccionamiento Estratégico Institucional	1-ene-25	30-abr-25
Actualizar los datos abiertos de la entidad en el portal de datos abiertos del estado colombiano.	Datos abiertos actualizados en el portal de datos abiertos durante la vigencia	Subdirección de Ordenamiento y planificación integral del territorio Coordinación grupo gestión del conocimiento Ambiental Profesional Especializado de Tecnología de la Información	1-feb-25	30-dic-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 28 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Publicación de la ejecución de los contratos	Cargue mensual en página web institucional, sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública", con la información de la ejecución de los contratos, indicando fecha de inicio y finalización, valor del contrato, porcentaje de ejecución, recursos totales desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar, cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).	Oficina de Contratación	1/01/2025 1/02/2025 1/03/2025 1/04/2025 1/05/2025 1/06/2025 1/07/2025 1/08/2025 1/09/2025 1/10/2025 1/11/2025 1/12/2025	31/01/2025 28/02/2025 31/03/2025 30/04/2025 31/05/2025 30/06/2025 31/07/2025 31/08/2025 30/09/2025 31/10/2025 30/11/2025 31/12/2025
Verificar la actualización de las hojas de vida en el SIGEP tanto para funcionarios como para contratistas.	Hojas de Vida actualizadas en la plataforma del SIGEP	Secretaria General Equipo Coordinación de Gestión Estratégica de Talento Humano Oficina de Contratación	1-feb-25	31-dic-25
Elaborar y publicar informes trimestrales de acceso de información pública de conformidad a lo establecido en el decreto 1081 de 2015	4 informes de acceso de la información pública publicados de conformidad a lo establecido en el decreto 1081 de 2015.	Oficina de Gestión Social y Ambiental Profesional de Atención al Ciudadano	1/03/2025 1/06/2025 1/09/2025 1/12/2025	31/03/2025 30/06/2025 30/09/2025 31/12/2025
Actualizar los instrumentos de apoyo a la Gestión de la información de la Entidad (Activos de información, Esquemas de publicación, registros de información clasificada y reservada).	Instrumentos actualizados y publicados en la página web	Líderes de Proceso Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI Profesional Especializado de Tecnología de la Información	1-ene-25	30-nov-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 29 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Realizar seguimiento a la información registrada en el esquema de información	4 seguimientos de los contenidos de la página web e intranet según la Matriz Esquema de Publicación.	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI Profesional Especializado de Comunicaciones	1/03/2025 1/06/2025 1/09/2025 1/12/2025	31/03/2025 30/06/2025 30/09/2025 31/12/2025
Integridad pública y cultura de la legalidad				
Diseñar y ejecutar estrategia para promover y apropiar el Código de Integridad.	Estrategia del Código de Integridad diseñada y ejecutada	Secretaria General Coordinación de Gestión del Talento Humano	1-feb-25	31-dic-25
Realizar medición de las actividades de fortalecimiento del Código de Integridad.	Informe medición del Código de Integridad	Secretaria General Coordinación de Gestión del Talento Humano	1-oct-25	31-dic-25
Dialogo y corresponsabilidad				
Planificar y desarrollar la estrategia para la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027.	Estrategia para la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2024 del Plan de Acción Institucional 2024-2027	Director General Secretario General Jefe Oficina de Gestión Social Ambiental Profesional Especializado de Comunicaciones Demás líderes de procesos	1-ene-25	31-ene-25
Elaborar y publicar el Informe de gestión del Plan de Acción 2024-2027 vigencia 2024.	1 informe de Gestión aprobado y publicado	Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional - ADEI	1-ene-25	31-ene-25
Actualizar caracterización de ciudadanía y grupos de valor de la CDMB	Documento caracterización de ciudadanía y grupos de valor actualizado	Oficina de Gestión Social y Ambiental	1-jun-25	30-dic-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 30 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Diseñar y divulgar publicaciones informativas de la gestión institucional realizada en la vigencia 2025 en los diversos canales de comunicación.	Realizar 200 publicaciones informativas de la gestión en la vigencia 2025 en lenguaje claro, comprensible e incluyente (gif, spots y piezas publicitarias)	Profesional Especializado de Comunicaciones	1-ene-25	31-dic-25
Desarrollar diálogos sociales en los municipios del área de jurisdicción.	Trece diálogos sociales asociados a la gestión institucional	Director General Oficina de Gestión Social y Ambiental	1-ene-25	31-dic-25
Realizar una (1) Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 del Plan Institucional 2024-2027.	1 Audiencia Pública realizada	*Director General *Jefe Oficina de Gestión Social Ambiental *Profesional Especializado de Comunicaciones * Jefe Oficina de Control Interno *Líderes de proceso	1-abr-25	30-abr-25
Fortalecimiento de las comunicaciones con los medios de comunicación como actores sociales de la gestión institucional.	8 acompañamientos periodísticos (entrevistas, comunicados de prensa)	Profesional Especializado de Comunicaciones	1-ene-25	31-dic-25
Aplicar encuestas de evaluación y retroalimentación de la Audiencia Rendición de Cuentas vigencia 2024 del Plan Institucional 2024 - 2027.	Informe de resultados encuestas de la Audiencia pública de Rendición de cuentas vigencia 2024 del Plan Institucional 2024-2027.	Oficina de Control Interno Oficina de Gestión Social y Ambiental	1-abr-25	30-abr-25
Elaborar plan de mejoramiento institucional, como resultado del ejercicio de participación y rendición de cuentas vigencia 2024.	Acciones de mejora implementadas	Jefe Oficina de Gestión Social Ambiental Profesional Especializado de Comunicaciones Líderes de procesos	1-abr-25	31-dic-25



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 31 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Promover la misión y funciones de la CDMB	12 publicaciones sobre la misión y funciones de la CDMB.	Profesional Especializado de Comunicaciones	31-dic-25	31-dic-25
Iniciativas adicionales				
Realizar Informes de resultados encuestas de satisfacción a partes interesadas sobre trámites y servicios.	11 Informe de resultados de satisfacción publicados en la página web	Oficina de Gestión Social y Ambiental	1/02/2025	31/12/2025
Continuar la difusión de los trámites y servicios ofrecidos por la Entidad a todas las partes interesadas.	15 Productos comunicativos con lenguaje claro, comprensible e incluyente de los Trámites y servicios de la Entidad	Profesional Especializado de Comunicaciones	1/02/2025	31/12/2025
Medir cuatrimestralmente el uso de los canales de atención al ciudadano	3 informes cuatrimestrales sobre el uso de canales de atención al ciudadano	Jefe de Gestión Social y Ambiental Oficina de Atención al Ciudadano Profesional Especializado de Comunicaciones	1/01/2025	30/12/2025
Fortalecer el uso de la herramienta virtual para la gestión de PQRSD (Peticiónes, Quejas, Sugerencias, Reclamos o Denuncias) a través de productos comunicativos.	10 Productos comunicativos referentes PQRSD	Oficina de Atención al Ciudadano	1/01/2025	31/10/2025
Socializar el Informe de seguimiento de las PQRSD vigencia 2025 a los Líderes de proceso.	Informe de Seguimiento PQRSD socializado	Oficina de Atención al Ciudadano	1/01/2025	31/01/2025
Capacitar a los Servidores Públicos en temas relacionados con el	Servidores públicos capacitados	Secretaría General Coordinación de Gestión del Talento	1/02/2025	31/12/2025



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.**

CÓDIGO: E-GE-DE11	VERSIÓN: 01	ELABORÓ: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ADEI	REVISÓ: JEFE OFICINA ADEI	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
FECHA: 31/01/2025	PÁGINA: Pág. 32 de 32	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP		

RESULTADO ESPERADO	RESULTADOS / ENTREGABLES INTERMEDIOS	RESPONSABLE	EJECUCIÓN	
			Fecha Inicio	Fecha Final
Programa de Transparencia y ética Pública.		Humano Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico Institucional		
Incorporar la capacitación en lenguaje claro, comprensible e incluyente de acuerdo con la Circular Externa 100-010-2021 de Función Pública en el Plan Institucional de Capacitación – PIC.	Personal de nómina capacitado en lenguaje claro, comprensible e incluyente	Secretaria General Coordinación de Gestión del Talento Humano	1/01/2025	31/12/2025
Incorporar dentro de las obligaciones específicas de las ordenes de servicio la capacitación en lenguaje claro, comprensible e incluyente de acuerdo con la Circular Externa 100-010-2021 de Función Pública.	Personal contratado mediante ordenes de servicio capacitado en lenguaje claro, comprensible e incluyente	Oficina de Contratación Supervisores de Contratos	1/02/2025	31/10/2025
Actualizar y socializar el Manual de Servicio al ciudadano identificado con el código M-CC-MA02 con respecto genero e inclusión y lenguaje claro, comprensible e incluyente.	Manual de servicio al ciudadano actualizado	Oficina de Gestión Social y Ambiental	1/06/2025	31/12/2025
Continuar con las capacitaciones de los servidores públicos del proceso orientada al lenguaje de señas.	Personal capacitado en lenguaje de señas	Oficina de Contratación Supervisores de Contratos	1/02/2025	31/12/2025